

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pozoblanco

BOP-A-2024-3149

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el día 30 de julio de 2024, ha acordado:

- La aprobación provisional del expediente nº 20-2024 (GEX 8.475/2024) de Modificación de Crédito por Crédito Extraordinario del Presupuesto 2024, financiado con cargo al remanente de tesorería para gastos generales.

Este expediente queda expuesto al público a efectos de reclamaciones, en las dependencias del Ayuntamiento de Pozoblanco, en horas hábiles de oficina y durante los quince días siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, conforme a los establecido en los artículos 169 y 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por RDL 2/2004, de 5 de marzo, advirtiéndose que en caso de no presentarse reclamaciones en el plazo establecido, esta modificación se considerará elevada a definitiva, conforme a lo preceptuado en el artículo 169 de la citada disposición.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Pozoblanco, 31 de julio de 2024.- El Alcalde, Santiago Cabello Muñoz.

Código Seguro de Verificación (CSV): E436 A100 E4D2 6914 A6DA Fecha Firma: 06-08-2024 07:57:54 Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba